I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *1864* año 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	*JULIE CATALINA TOVAR AREVALO*
3. C.C o Nit	

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	17/07/2023
Fecha de inicio:	19/07/2023
Fecha de terminación:	31/12/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N.A	*N.A*	*N.A*	*N.A*	*N.A*

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$26.703.000
7. Valor Adición (es)	N.A
8. Valor Total del Contrato o convenio	$26.703.000

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 1.978.000	Pago No 7.	$
Pago No 2.	$ 4.945.000	Pago No 8.	$
Pago No 3.	$ 4.945.000	Pago No 9.	$
Pago No 4.	$ 4.945.000	Pago No 10.	$
Pago No 5.	$ 4.945.000	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$26.703.000

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

11. Saldo a Pagar	$ 4.945.000
12. Valor Total Pagado	$26.703.000
13. Saldo a Liberar	0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Apoyar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad de Agencia para la Reincorporación y la Normalización a través de la implementación de nuevas alianzas estratégicas que permitan la inclusión de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante la ejecución del contrato, con el fin de orientar la estrategia de corresponsabilidad de acuerdo con las necesidades reales de la población y el enfoque diferencial, se realizaron las siguientes acciones: -Reuniones con los profesionales del GT CBC, para la identificación de necesidades de la población en los diferentes territorios -Espacios de socialización de la política de Reintegración y Reincorporación con las siguientes administraciones Municipales: • Paz de Ariporo/Casanare • Pore/Casanare • Villanueva/Casanare • Yopal/Casanare • Facatativá/Cundinamarca • Mosquera/Cundinamarca • Soacha/Cundinamarca • Girardot/Cundinamarca • Ricaurte/Cundinamarca • Bogotá/Cundinamarca -Espacios de socialización de la política de Reintegración y Reincorporación con las siguientes entidades: • Acueducto/Ricaurte • SENA/Girardot • Home Center/Girardot • AEP CAFAM/Grirardot

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	• AEP COMPENSAR/Cundinamarca • Cámara de Comercio de Bogotá/Cundinamarca • Universidad de Cundinamarca/Cundinamarca • Universidad de los libertadores/Cundinamarca • instituto EDUWORK/Cundinamarca Así mismo se adelantaron alianzas con actores estratégicos para sumar esfuerzos en actividades que beneficiaron a nuestra población: • UNIPEP-Celebraciones • Instituto CAPAZ- Pedagogía de género (conmemoración día internacional para la eliminación de las violencias contra las mujeres) • ONU-Misión de Verificación-Transversal • Fondo Nacional del Ahorro-Feria de Vivienda • FINAGRO-Feria de Vivienda • Banco Agrario-Feria de Vivienda • Universidad de los libertadores-atención consultorio jurídico • Casa Libertad-Beneficios población pospenada • Casa de Justicia-Pedagogía de género (hombres al cuidado) • CEDAVIDA-ATRC • SAE-FCMPR -Participación en escenarios que visibilizan los avances en la construcción de paz: • Conversatorio de paz en Facatativá • Conversatorio de paz en Girardot
Actividad No 2. Promover acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las articulaciones intertistuccionales generadas con actores públicos, privados, academia y el tercer sector de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con los procesos misionales de la Agencia, de acuerdo a las orientaciones del Coordinador del Grupo Territorial.	En la ejecución del contrato con el fin de promover acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las articulaciones institucionales generadas con actores públicos, privados, academia y tercer sector, se adelantó. Se realizo seguimiento de compromisos adquiridos con los siguientes actores:

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><th>Actor</th><th>Seguimiento</th></tr>
<tr><td>Casa Libertad</td><td>Vinculación a los programas que benefician a la población pospenada</td></tr>
<tr><td>Alcaldía de Mosquera</td><td>Bonos de mercado para la población del municipio</td></tr>
<tr><td>Alcaldía de Facatativá</td><td>Pedagogía de Paz</td></tr>
<tr><td>Gobernación de Casanare</td><td>Asistencia Técnica</td></tr>
<tr><td>Secretaria de Seguridad, convivencia y justicia</td><td>Pedagogía de género</td></tr>
<tr><td>Universidad Los Libertadores</td><td>Atención de la población en consultorio jurídico</td></tr>
<tr><td>AEP COMPENSAR</td><td>Inscripción Agencia de Empleo, en el hogar de paz</td></tr>
<tr><td>UNIPEP</td><td>Alistamiento y ejecución de actividades dirigida a la población, la familia y la comunidad</td></tr>
<tr><td>Instituto CAPAZ</td><td>Alistamiento y ejecución de actividad de género en Viotá</td></tr>
<tr><td>CEDAVIDA</td><td>Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria</td></tr>
</table>

Este ejercicio de seguimiento facilito el cumplimiento esperado de las gestiones y articulaciones, así como la posibilidad de continuar con el relacionamiento
</td>
</tr>
<tr>
<td>Actividad No 3. Promover acciones que permitan la celebración de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas, en las etapas de estructuración, ejecución y liquidación de acuerdo a las orientaciones del Coordinador del Grupo Territorial.</td>
<td>Cuando se inicia la ejecución del contrato se encontraban priorizadas en el SIRR14 gestiones de actores externos de las cuales todas se encontraban en la fase de contacto inicial y sin beneficiarios, por lo que a lo largo de la ejecución de este, se realizó el remplazo de 8 gestiones priorizadas en el módulo de actores externos debido a que no es posible dar cumplimiento de los compromisos adquiridos por cambios de enlaces, perdidas de contacto.

Las gestiones finalizadas y Remplazadas fueron:
• Alcaldía de Arbeláez
• Alcaldía de Sogamoso
• Gobernación de Boyacá
• Gobernación de Cundinamarca
• Gobernación de Casanare</td>
</tr>
</table>

- Invest in Bogotá
- IPES
- ECOPETROL

Se priorizaron las siguientes gestiones en remplazo de las anteriores

- Alcaldía de Soacha-2 gestiones
- Alcaldía Mayor de Bogotá-2 Gestiones
- Caja de Compensación Familiar COMPENSAR
- Jurisdicción Especial para la áz-JEP
- COTELCO
- Alcaldía de Viotá
- Alcaldía de Venecia

Por lo anterior se finaliza la vigencia del 2023 contando con 16 gestiones priorizadas las cuales surtieron todas las fases: contacto inicial, planeación, ejecución y finalización, donde se beneficiaron 234 personas de la población objeto del GT.

Actor Externo	Beneficiarios
ALCALDÍA DE SOACHA	1
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	7
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	12
ALCALDÍA DE SOACHA	3
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	14
JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ - JEP	80
ALCALDÍA DE SOACHA	12
COTELCO	13
ALCALDÍA DE ZIPAQUIRÁ	29
ALCALDIA VENECIA	13
ALCALDIA DE MOSQUERA	3
GOBERNACION DE BOYACA	3
AGROSAVIA-CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA	3
ALCALDIA DE PORE	18
ALCALDÍA DE VILLANUEVA	12
ALCALDÍA DE YOPAL	11

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Actividad No 4. Propiciar espacios que permitan avanzar en el diseño e implementación de estrategias de sensibilización y socialización de los diferentes procesos misionales que lidera la ARN, así como la identificación, participación y posicionamiento de estrategias comunitarias de la población objeto de atención de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.	En el desarrollo de la ejecución del contrato, co el fin de propiciar espacios que evidencien los avances de las gestiones de corresponsabilidad.

Relacionamiento	**Objetivo**
secretaria de desarrollo social-Alcaldía de Soacha	Caracterizar las formas asociativas a las cuales pertenecen los firmantes en el Municipio de Soacha
Alcaldía de Facatativá	realizar el diseño de un conversatorio junto con la alcaldía de Facatativá y las entidades que trabajan por la paz en el municipio, que le permitan el reconocimiento de la comunidad de las entidades que trabajan en temas de paz, propiciando un mayor acercamiento con la comunidad
Alcaldía de Mosquera	proyección de una actividad para el mes de septiembre para la entrega de bonos de mercado a la población ubicada en el municipio, lo anterior bajo el marco de arraigo al territorio “Gigantes de corazón”
Secretaria de desarrollo económico-Alcaldía de Soacha	Caracterizar a la población objeto de la ARN que les permita acceder a los beneficios del municipio en temas de empleabilidad.
Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia-Alcaldía de Bogotá	Abordaje temas de género, hombres al cuidado y TeatroForo
AEP COMPENSAR	Generar arraigo en el territorio de las personas que se encuentran en el Hogar de Paz a través de la empleabilidad
Instituto CAPAZ	Articular en temas de pedagogía de paz
Universidad los libertadores	Acceder a los servicios que brinda el consultorio jurídico

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	en las diferentes consultas que pueda presentar la población objeto ARN Adicional durante toda la ejecución del contrato se realizo acompañamiento y seguimiento a la solicitud de inmueble que realizo el Municipio de Soacha en cabeza de la secretaria de desarrollo social-poblaciones especiales a la SAE que beneficiara a la Fundación Casa de la Memoria Paz y Reconciliación, se participó en reuniones y gestiones que permitieran ver el avance de la entrega por ser la entidad encargada del acompañamiento de la población firmante
Actividad No 5. Apoyar el cumplimiento de las metas planeadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad de acuerdo a las orientaciones del Coordinador de Grupo Territorial.	-**Reincorporación comunitaria:** En la ejecución del contrato actual, se participó siendo el apoyo para la coordinación de las Agendas Territoriales, entendidas estas como “un ejercicio de planeación para la reconciliación que buscan fortalecer el tejido social y generar condiciones de convivencia pacífica y democrática, a partir de la restauración o construcción del tejido social, que eviten la estigmatización de las personas firmantes de la paz.”, desde el GT CBC se realizó la postulación de 14 Municipios para ser tenidos en cuenta en el ejercicio de Microfocalización de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, pero teniendo en cuenta los criterios de priorización fue seleccionado el Municipio de Soacha, centrada en la Fundación Casa Memoria, Paz y Reconciliación. FCMPR Las fases que se adelantaron en el Municipio de Soacha por el operador con apoyo del Grupo Territorial Cundinamarca Boyacá Casanare, han sido la de Diagnostico del Municipio, los firmantes que residen en Soacha y la Fundación Casa de la Memoria Paz y Reconciliación (FCMPR), a través de investigación en fuentes secundarias, reuniones con el GT CBC y acercamiento a firmantes, durante el mes de Noviembre se dio inicio a la fase de Despliegue Territorial, donde se ha dado inicio a la identificación de actores para la socialización de la metodología de las agendas. Por lo anterior se han adelantado 6 reuniones entre el GT CBC y el operador CEDAVIDA, de construcción de diagnóstico, identificación de actores y preparación de encuentros. Adicional se han surtido un espacio con firmantes, un encuentro con uno de los actores Fuerza pública (UNIPEP, POLICIA METROPOLITANA DE

	SOACHA y la UNIDAD DE PATRULLA PURPURA), como también con VENDEDORES AMBULANTES, COLECTIVO DE VICTIMAS, para la sensibilización y socialización de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria (ATRC), acción realizada también con Vendedores ambulantes y víctimas. De estos encuentros se evidencia la disposición de los firmantes y actores hasta la fecha contactados frente a la realización de las Agendas, evidenciadas estas como la oportunidad de reconstrucción de tejido social y fortalecimiento comunitario en el Municipio de Soacha. Así mismo el operador CEDAVIDA, inició la aplicación del Instrumento de Medición de Reconciliación que aborda tanto a personas no participantes como participantes de las Agendas Territoriales de Reincorporación, ejercicio focalizado y ejecutado en universidades, entidades públicas, empresa privada, centros comerciales y centros recreativos para poder dar cumplimento a la muestra indicada por el instructivo de aplicación del instrumento **Reincorporación Política:** En esta vigencia el rol de corresponsabilidad fue el enlace para la implementación de la estrategia de incidencia política, donde se realizó la priorización de 10 municipios: En Cundinamarca: Viotá, Fusagasugá, Pasca, Cabrera, Venecia y Soacha; para Boyacá: Sogamoso y, para Casanare: Yopal, Villanueva y Paz de Ariporo. Por lo anterior se ha oficiado a las administraciones salientes de estos municipios con sus respectivas gobernaciones departamentales (incluyendo a Amazonas), con el fin de que el GT CBC sea incluido en el empalme con las nuevas administraciones, relacionando población en cada una de las regiones iniciativas y proyectos productivos e instancias de participación.
Actividad No 6. Realizar acciones de gestión y seguimiento que permitan la realización de las iniciativas plasmadas en los planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	Bajo la estrategia de Incidencia Política se realizó la priorización de 10 municipios: En Cundinamarca: Viotá, Fusagasugá, Pasca, Cabrera, Venecia y Soacha; para Boyacá: Sogamoso y, para Casanare: Yopal, Villanueva y Paz de Ariporo. Por lo anterior se ha oficiado a las administraciones salientes de estos municipios con sus respectivas gobernaciones departamentales (incluyendo a

	Amazonas), con el fin de que el GT CBC sea incluido en el empalme con las nuevas administraciones, relacionando población en cada una de las regiones iniciativas y proyectos productivos e instancias de participación. se hace el levantamiento de insumos para la elaboración de informe que debe enviarse en el posicionamiento de las nuevas administraciones de las Gobernaciones de Cundinamarca, Boyacá, Casanare, Amazonas y las Alcaldías de Viotá, Venecia, Cabera, Pasca, Fusagasugá, Soacha, Sogamoso, Yopal, Villanueva, Paz de Ariporo, para ser incluidos dentro de los planes de desarrollo territorial
Actividad No 7. Brindar orientaciones a las estrategias de enfoque diferencial, étnico y de género articuladas con diferentes actores del territorio, de acuerdo a las metas, planes e iniciativas establecidas en el grupo territorial.	En la ejecución del actual contrato, se delantaron las siguientes acciones enmarcadas por un enfoque diferencial y de género: -Participación en la transferencia y entrenamiento en la estrategia de capazcidades, liderada por el equipo de enfoque diferencial de Nivel Central y OIM -Articulación con la unidad patrulla púrpura del Municipio de Soacha para adelantar acciones de prevención e violencias de género y familia -Reunión de empalme con la profesional de Genero del GT CBC, para socializar acciones adelantadas en temas de Genero -Participación en reuniones con el instituto CAPAZ para la planeación de la actividad que se realizara en el mes de noviembre en marco de la conmemoración del día de la no violencia contra la mujer -Se llevo a cabo el taller de prevención de violencia de género, bajo la articulación con el Instituto Capaz, la alcaldía de Viotá y UNIPEP, bajo el marco de la conmemoración del día internacional de la eliminación de las violencias contra las mujeres -Participación en el Comité Mecanismo Articulador el municipio de Viotá, para el abordaje y construcción de la ruta de atención de violencia contra las mujeres, con la participación de fiscalía, comisaria de Familia, hospital y ARN -Se apoyo a la profesional enlace de género en contar con insumos para estrategia de acercamiento a las mujeres del GT CBC enmarco a la conmemoración de los Derechos Humanos

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Actividad No 8. Apoyar las actividades técnicas y de gestión que permitan dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigido a la población objeto de la ARN, de acuerdo a las orientaciones establecidas por la Dirección Programática de Reintegración en acompañamiento con el coordinador de Grupo Territorial.	-En el desarrollo del actual contrato de manera constante se participó en reuniones de equipo primario para la identificación de gestiones y acciones de participación que requirieran el acompañamiento del rol de corresponsabilidad, como fueron la participación en actividades lideradas por actores estratégicos y las instancias de participación -Se adelantan acciones de enlace con ICBF que beneficiaran a la atención del AUTO SAR 067-78, población encontrada en el plan de acción institucional. -Acompañamiento a ceremonia de clausura y grados del programa maestro itinerante de la UNAD, donde se graduaron y promovieron personas de la población ARN -Entrenamiento y Reentrenamiento en la metodología de las agendas territoriales de reincorporación comunitaria -participación en reuniones de intercambio de experiencias en la ejecución de la estrategia de Incidencia política
Actividad No 9. Apoyar las actividades y orientaciones que se deriven de las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial.	Para dar cumplimiento a esta obligación, durante la ejecución del contrato se adelantaron las siguientes acciones: -**Operador logístico:** • Radicación de matriz con solicitud de operador logístico en los meses de septiembre y octubre • Radicación de ordenes de servicio de los eventos de clausura de Maestro Itinerante para los municipios de Cabrera, Fusa, Sogamoso, Venecia, Zipaquirá de Cundinamarca, Villanueva y Yopal en Casanare • Radicación de informe de legalización de los eventos de clausura de Maestro Itinerante para los municipios de Cabrera, Fusa, Sogamoso, Venecia, Zipaquirá de Cundinamarca, Villanueva y Yopal en Casanare -Se habilito un espacio con la secretaria de desarrollo donde socializo la oferta de formación del SENA para el municipio de Soacha. -Se participo en la reunión de preparación de la rueda de negocios de economía popular (enmarcada con un enfoque diferencial).

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	-Participación en reunión de preparación auditoria y en la auditoria de Icontec, dando cuenta de los procesos que se acompañan desde la agencia -Se participo en la reunión preparatoria Festival Juntémonos Venecia Cundinamarca -Se participo en el Festival Juntémonos Venecia Cundinamarca que se llevó a cabo los días 6 7 de octubre. -Se participo en ejercicio de reuniones interinstitucionales (UNIPEP y CAPAZ) para la planeación de actividades que beneficien a la población y sus familias. -Se participo en la reunión de espacios de encuentros de dialogo en torno a tierras que beneficia a la población firmante ubicada en el departamento de Casanare -Se lidero la feria de vivienda con las entidades del Fondo Nacional del Ahorro, Finagro y el Banco agrario con la participación de firmantes en Yopal para la identificación de servicios y acceso a los mismos -Se participo en la reunión de espacios de encuentros de dialogo en torno a tierras que beneficia a la población firmante ubicada en el departamento de Casanare. -Se lidero el taller de prevención de estigmatización y discriminación dirigido a funcionarios de entidades que participan en la ITPS del departamento de Casanare
Actividad No 10. Apoyar el registro oportuno en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR de los actores priorizados el Grupo Territorial de forma eficiente, así como, elaborar informes y documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Referente al cargue de oportuno de información en el módulo de actores externos en el SIRR, durante la ejecución del actual contrato, se realizaron los siguientes ejercicios Gestiones finalizadas y Remplazadas: • Alcaldía de Arbeláez • Alcaldía de Sogamoso • Gobernación de Boyacá • Gobernación de Cundinamarca • Gobernación de Casanare • Invest in Bogotá • IPES • ECOPETROL Se priorizaron las siguientes gestiones en remplazo de las anteriores • Alcaldía de Soacha-2 gestiones • Alcaldía Mayor de Bogotá-2 Gestiones

<table>
<tr>
<td></td>
<td>

Caja de Compensación Familiar COMPENSAR
Jurisdicción Especial para la áz-JEP
COTELCO
Alcaldía de Viotá
Alcaldía de Venecia

Por lo anterior se finaliza la vigencia del 2023 contando con 16 gestiones priorizadas las cuales surtieron todas las fases: contacto inicial, planeación, ejecución y finalización, donde se beneficiaron 234 personas de la población objeto del GT.
<table>
<tr><th>Actor Externo</th><th>Beneficiarios</th></tr>
<tr><td>ALCALDÍA DE SOACHA</td><td>1</td></tr>
<tr><td>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ</td><td>7</td></tr>
<tr><td>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ</td><td>12</td></tr>
<tr><td>ALCALDÍA DE SOACHA</td><td>3</td></tr>
<tr><td>CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR</td><td>14</td></tr>
<tr><td>JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ - JEP</td><td>80</td></tr>
<tr><td>ALCALDÍA DE SOACHA</td><td>12</td></tr>
<tr><td>COTELCO</td><td>13</td></tr>
<tr><td>ALCALDÍA DE ZIPAQUIRÁ</td><td>29</td></tr>
<tr><td>ALCALDIA VENECIA</td><td>13</td></tr>
<tr><td>ALCALDIA DE MOSQUERA</td><td>3</td></tr>
<tr><td>GOBERNACION DE BOYACA</td><td>3</td></tr>
<tr><td>AGROSAVIA-CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA</td><td>3</td></tr>
<tr><td>ALCALDIA DE PORE</td><td>18</td></tr>
<tr><td>ALCALDÍA DE VILLANUEVA</td><td>12</td></tr>
<tr><td>ALCALDÍA DE YOPAL</td><td>11</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Actividad No 11.Estructurar en coordinación con el Grupo de Corresponsabilidad un plan de trabajo que pueda ser gestionado ante actores externos, a partir de la identificación de necesidades estratégicas de la población objeto de la ARN, con el fin de generar nuevos proyectos,</td>
<td>Desde el rol de corresponsabilidad, la actual obligación fue ejecutada en el actual contrato con la socialización y postulaciones de la siguiente manera:

Escuelas conectados Claro Colombia, donde postulo una escuela del departamento de Casanare

</td>
</tr>
</table>

fortalecer los existentes y hacer seguimiento a las acciones que de allí se deriven.	• Diplomacia Deportiva y Cultural para la prevención del reclutamiento • Diplomado de formulación de proyectos OEI- se inscribieron 4 firmantes de paz • Estrategia gestión de fondos ficha de Draper Richards Kaplan Foundation • Oferta laboral alianza soluciones -justicia y paz • Ofertas de empleo consorcios Vial • Convocatoria "Escuela de Juventudes Tierra y Territorio de América Latina y el Caribe 2023." • Convocatoria "Fundación Carolina - ICETEX para profesionales indígenas colombianos, mujeres profesionales residentes en zonas rurales y profesionales afrocolombianos" • Oferta Alianza Soluciones- Auxiliar de alimentación • Despliegue de actividades Estrategia - BECAS PPR • Vinculación laboral (Guía Turístico Apata) - GT Cundi-Boyacá • Día Internacional del Turismo - Colombia Destinos de Paz • Oferta formación técnica con patrocinio - Alianza Soluciones • Oportunidad Empleabilidad Proyecto "Fortaleciendo Comunidades para la Paz" • Oferta laboral alianza soluciones • Ofertas de empleo consorcios Vial dirigida a varios municipios de Cundinamarca • Oferta de empleo Servicios Generales y Mantenimiento • Convocatoria Premios de turismo • Oferta laboral alianza soluciones -justicia y paz • Ofertas de empleo consorcios Vial • Convocatoria- Reto de Innovación en Turismo Comunitario • Ofertas de empleo cámara de comercio de Bogotá, para los municipios de Chía, Fusagasugá, Zipaquirá y Bogotá • Convocatoria fábricas de productividad y sostenibilidad turística- MinComercio
Actividad No 12. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de	Se lideraron temas de corresponsabilidad, Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria,

acuerdo al objeto del presente contrato.	Incidencia política, Estrategia “Mi Familia” en los Comités de Equipo del GT CBC

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. De 16 gestiones priorizadas en el modulo de actores externos se cuenta con 234 beneficiarios	SIRR-Modulo de actores externos
Meta o logro No 2. Finalización de las 16 gestiones priorizadas para el 2023, cumpliendo con todas las fases	SIRR-Modulo de actores externos
Meta o logro No 3. Elaboración de Directorio de actores externos del GT CBC	Documento en excel
Meta o logro No 4. Fortalecimiento de relacionamiento con las administraciones Municipales	Actas de Reunión
Meta o logro No 5. Beneficiar a la población del hogar de paz del relacionamiento con la AEP COMPENSAR	Acta de Reunión y listado

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N.A	N.A
Asunto 2.	N.A	N.A

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N.A	N.A	N.A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N.A	N.A	N.A

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	N.A
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	N.A

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Desde la estrategia de corresponsabilidad, el Grupo Territorial Cundinamarca Boyacá Casanare a través de la socialización de la política de reintegración y reincorporación se ha logrado tener un posicionamiento ante las administraciones Municipales y Departamentales, como también el sector privado que tienen dentro de su misionalidad el construir país desde la generación de oportunidades a nuestra población, familia y comunidades.
- Es importante el mantenimiento de estas relaciones, dando trazabilidad a los procesos empoderando a la población para que cuenten con las herramientas necesarias para hacer incidencia en los territorios, fortaleciendo capacidades de sujetos de derechos y participación ciudadana.
- La Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria ha tenido un reconocimiento importante por parte de los firmantes facilitando el desarrollo de las mismas, al momento de articular con actores de la comunidad y la institucionalidad ha tenido acogida e interés de querer vincularse a estas
- Bajo la estrategia de la incidencia política, se realizó la priorización de 10 Municipios donde se adelantó el acercamiento a las administraciones salientes solicitando ser incluidos en los empalmes con las administraciones entrantes y así facilitar la inclusión de la población de Reintegración y Reincorporación en los Planes de Desarrollo Territorial
- Es importante que para próximas vigencias, las gestiones priorizadas en el modulo de actores externos en el SIRR sean revisadas de manera más rigurosa, donde se identifique que existe un compromiso del actor para la ejecución de las gestiones y así no presentar dificultades para el registro de avance

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2023.

Carolina Cetina Zorro
Firmado digitalmente por Carolina Cetina Zorro

FIRMA DEL SUPERVISOR

CAROLINA CETINA ZORRO
No. cédula: 52.522.971



DRA LUZ DARY BAUTISTA DIAZ
MEDICO ESPECIALISTA SALUD OCUPACIONAL F.U.M.B F.U.J.N.C
R.M 52051471S.S.B LICENCIA S.O 9658/2019

ENTREGADO 18 ABR 2023

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

FECHA:2023-04-18 11:44:10

MOTIVO DE EXAMEN:
[x] INGRESO : [] PERIÓDICO : [] EGRESO : [] ALTURAS : [] MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS:
OTRO :

CARGO:

NOMBRE:JULIE CATALINA TOVAR AREVALO
TIPOY NO.ID: CC 53065204
EMPRESA:
DIRECCIÓN: CR 101 151 33 INT 19 AP 303
FECHA DE NACIMIENTO1984-09-25
CIUDAD: BOGOTA (COLOMBIA)
ESCOLARIDAO:
TELÉFONO:3213191844 SEXO:F

[x] EXAMEN MEDICO	[] GLICEMIA	[] ALAT (TGP)	[] HEMOCLASIFICACIÓN	[] PRUEBA VESTIBULAR	[] HEMOGRAMA
[] COPROLOGICO	[] F. ALCALINA	[] F. GARGANTA	[x] VAL. OSTEOMUSCULAR	[] PARCIAL DE ORINA	[x] VISIÓN / OPTOMETRIA
[] CREATININA	[] AUDIOMETRIA	[] ESPIROMETRIA	[] TRIGLICERIDOS	[] SEROLOGIA	[] NEUROCONDUCCION
[] COLINESTERASAS	[] ASAT (TGO)	[] E.K.G	[] COLESTEROL TOTAL	[] BUN	[] T.S.H
[] H.D.L	[] KOH	[] R.X	OTROS:		

SOSPECHA DE ENFERMEDAD PROFESIONAL [] SI: [x] NO: CUAL:

CONCEPTO DE APTITUD

SIN LIMITACIONES O RESTRICCIONES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR	[] SI	[] NO	[] N/A
CON LIMITACIONES O RESTRICCIONES QUE NO INTERFIEREN CON EL CARGO A DESEMPEÑAR	[x] SI	[] NO	[] N/A
CON LIMITACIONES O RESTRICCIONES QUE INTERFIEREN CON EL CARGO A DESEMPEÑAR	[] SI	[] NO	[] N/A
APLAZADO	[] SI	[] NO	[] N/A
EXAMEN PERIÓDICO SATISFACTORIO	[] SI:	[] NO:	[] N/A:
EXAMEN EGRESO SATISFACTORIO	[] SI:	[] NO:	[] N/A:
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE SALUD PARA TRABAJO EN ALTURA	[] SI:	[] NO:	[] N/A:
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE SALUD PARA MANIPULAR	[] SI:	[] NO:	[] N/A:

LIMITACIONES O RESTRICCIONES [x] SI: [] NO:

CUALES	CONDICIONES O FUNCIONES	AGENTES FACT. DE RIESGO	RECOMENDACIONES
VISION LEJOS	ILUMINACION	FISICO	USO CORRECCION OPTICA

SE RECOMIENDA VALORACIÓN POR EPS [x] SI: [] NO: SE ENTREGA REMISIÓN [x] SI: [] NO:
INGRESA A SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA [x] SI: [] NO:
[] CARDIOV: [x] ERGONOMICO: [] PSICOSOCIAL: [] DERMATOLOG: [] AUDITIVO: [x] VISUAL:
OTRO:

OTRAS RECOMENDCIONES

[x] INGRESO SGSST: [] AUDIOMETRIA : [x] CITOLOGIA : [] COMPLETAR VACUNACION [] USO EPP:
[] ESPIROMETRIA : [x] PAUSAS ACTIVAS: [x] REALIZACIÓN EXÁMENES COMPLEM: [x] RECOMENDACIONES MEDICAS:
[x] USO CORRECCIÓN ÓPTICA : [] VALORACIÓN NUTRICIÓN :
OTROS: VALORACION EPS

Dra. Luz Dary Bautista Diaz
Médico - Esp. Salud Ocupacional
R.M. 52.051.471
Lic. SST 8690 de 2019

LUZ DARY BAUTISTA DIAZ
REG:52.051.471 S.S.B.
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

JULIE CATALINA TOVAR AREVALO
Identificación: CC 53065204

ENTREGADO 18 ABR 2023

La falsificacion de este documento, se tipifica en un delito segun art.287 del codigo penal
(Para afiliacion a ARL validez un mes a partir de la fecha de expedicion)

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner